Outlook

RE: Solicitud grabación del espacio de concertación del 19/03/2025

Desde Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Fecha Vie 28/03/2025 5:59 PM
Para Indi Iaku Sigindioy Chindoy <isigindioy@personeriabogota.gov.co>
CC Valeria Tatiana Gomez Tovar <valeria.tovar@gobiernobogota.gov.co>

Atento Saludo Iaku

Conforme a la solicitud y a lo establecido en el Artículo 9 del Decreto Distrital 817 de 2019 se pone a disposición del Ministerio Público el siguiente link temporal de descarga del video solicitado anotando que pasados 5 días hábiles se procederá a eliminarlo por cuestiones de espacio en el repositorio de información del CONPES 40:

https://drive.google.com/file/d/1HA3LkQs40iA-f89BZw__aU2_LPenKbds/view?usp=sharing

Desde la SDG-SAIR garantizamos la participación, el diálogo y la construcción conjunta entre el Distrito y Pueblo Rrom.

Cordialmente,

Claudio Alejandro Rodríguez Castañeda
Profesional Especializado - Contratista
Apoyo a la Coordinación, seguimiento e Implementación del CONPES 40 Rrom de Bogotá
Subdirección de Asuntos Indígenas y Rrom
Secretaría Distrital de Gobierno

De: Indi Iaku Sigindioy Chindoy <isigindioy@personeriabogota.gov.co>
Enviado: miércoles, 26 de marzo de 2025 10:41 a. m.
Para: Claudio Alejandro Rodriguez Castaneda <claudio.rodriguez@gobiernobogota.gov.co>
Asunto: Solicitud grabación del espacio de concertación del 19/03/2025

Cordial saludo

Por medio de la presente solicito en sus buenas gestiones se nos comparta por este medio la grabación de la sesión de concertación del 19/03/2025 con la SDS, lo anterior, para adelantar las acciones solicitadas en el espacio al Ministerio Publico.

Atentamente;

Iaku Sigindioy

Personería Delegada para la Defensa y Protección de los Derechos Humanos
Personería de Bogotá, D.C.

Personería de Bogotá, D.C. comprometida con el medio ambiente.

Aviso Legal: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y podrían contener información privilegiada y reservada de la Personería de Bogotá D.C., para uso exclusivo del destinatario. Si llegó a usted por error, por favor elimínelo y avise inmediatamente al remitente, absteniéndose de usar, retener, imprimir, copiar, enviar, revelar el contenido o utilizar alguna parte de este mensaje o de sus adjuntos, pues de hacerlo podría tener consecuencias legales como las contenidas en la Ley 1273 de 2009 y las demás que resulten pertinentes. Este mensaje ha sido sometido a programas antivirus. No obstante, la PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C., no asume ninguna responsabilidad por eventuales daños generados por el recibo y el uso de este material, siendo responsabilidad del destinatario verificar con sus propios medios la existencia de virus u otros defectos. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor y no necesariamente representan la opinión oficial de la Personería de Bogotá. D.C.